

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

ANEXO N° 01 DETALLE DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de la Tarapoto, a los 10 días del mes de Junio del 2025, en el local de la Oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de San Martín, a las 09:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°4 -3113-2025-GM-MPSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, a fin de efectuar LA ADMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, EVALUACIÓN (Forma de presentación Electrónico) y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente según orden de prelación.

a) Verificación RNP E Inhabilitación

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
01	AUTOSPORT TPP S.G.SAC	20604586128	SI	NO

b) Documentos obligatorios según el numeral 2.2.1 de las Bases Estándar

REQUISITO	POSTOR N°01: LUQUE SAJAMI GREGORI
2.1.1. Documentación de presentación obligatoria	
2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta:	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de	NO CORRESPONDE

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	
Oferta Económica (Anexo N° 7). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	SI CUMPLE
<u>Documentación de presentación facultativa</u>	
a) En el caso de los proveedores con domicilio en la provincia donde se presta el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, estos presentan adicionalmente la "Solicitud de Bonificación del 10% sobre el puntaje total" (Anexo N° 16). El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP.	SI CUMPLE
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17).	SI ACREDITA
c) En el caso de los proveedores que gocen del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, presentan adicionalmente una Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 13).	SI CUMPLE
Resultado	Admitida

ANEXO N° 02 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas:

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR N°01:
A. PRECIO		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).	La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula: $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ Po = Puntaje de la oferta económica evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja	100 puntos

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR N°01:
A. PRECIO		
	Pmax = Puntaje máximo 100 puntos	

PUNTAJE TOTAL	100 puntos
----------------------	-------------------

Luego de aplicar los factores de evaluación, el orden de prelación quedara de la siguiente manera:

N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACION		COLINDANCIA		REMYPE		TOTAL PUNTAJE
		Factores	Puntaje					
1	AUTOSPORT TPP S.G.SAC	SI	100.00	SI	10.00	SI	5.00	115.00

ANEXO N° 03 DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación, procede con la calificación respectiva de los postores según orden prelación.

A.	FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	POSTOR N°01: AUTOSPORT TPP S.G.SAC
A.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE <u>Requisitos:</u> Se evaluará en función al tiempo de experiencia del personal clave: RESPONSABLE DEL SERVICIO Experiencia como jefe de taller y con certificado en Master en Diagnóstico de Vehículos menores. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Si cumple.
B.1	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento. Para el servicio de mantenimiento correctivo. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración	Si cumple.

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

A.	FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	POSTOR N°01: AUTOSPORT TPP S.G.SAC
A.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 12)	
C.1	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	
	<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Si cumple.
	<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 12 personales de la entidad, en Funcionamiento principales de indicadores o alertas que se presentan en los vehículos ,en el Jr. Gregorio Delgado N° 260, el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martin, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martin, Departamento de San Martín, donde el personal a cargo de la capacitación tiene conocimiento sobre la materia de la capacitación. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante. <u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.	Si cumple.
B.4	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	
	<u>Evaluación:</u> Servicio de lavado después de los mantenimientos realizados. <u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada, indicando cuantos	Si cumple.
RESULTADO		CALIFICA

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHÍCULOS MAYORES (CAMIONETAS), ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
	1	AUTOSPORT TPP S.G.SAC	S/. 175,000.00

12	ACUERDO ADOPTADO			
	El órgano encargado de las contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:			
	Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	Fundamento del voto discrepante

13	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  ----- C.P.C. Leidi Jimenez Rivas JEFE DE LOGÍSTICA
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01

EVALUACION DE OFERTAS

**CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MPSM/OC-1 Convocatoria
SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS A TODO COSTO, PARA VEHICULOS MAYORES (CAMIONETAS),
ASIGNADOS A LA UNIDAD DE SERENAZGO, PERTENECIENTES A LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.**

FECHA: 10/06/2026

PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS

OFERTA

VALOR REFERENCIAL SIN IGV 175,000.00

VALOR REFERENCIAL CON IGV 175,000.00

N°	POSTORES	EXPERIENCIA		COLINDANCIA	REMYPE		TOTAL PUNTAJE	
		Facturado	Puntaje					
1	AUTOSPORT TPP S.G.SAC	175,000.00	100.00	SI	10.00	SI	5.00	115.00

OBSERVACION:

Ninguna